

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

2632 Listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso extraordinario de estabilización de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes de personal funcionario, en aplicación de la Ley 20/2021.

Según Resolución de Alcaldía número 387/2024 de fecha 20 de mayo de 2024 que textual y parcialmente dice:

“Primero.- Declarar aprobado el listado definitivo de aspirantes admitidos para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento que a continuación se detalla según: Anexo I.

Segundo.- Declarar aprobado el listado definitivo de aspirantes excluidos, para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, que a continuación se detalla según: Anexo II.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal y a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización de la 1.ª prueba del ejercicio único, cuestionario tipo test, para el próximo día 12 de junio, a las 16:30 horas, en el I.E.S Vicente Medina de Archena (Murcia), sito en la C/ Vaso Ibérico de los Guerreros s/n.

Los aspirantes deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

Cuarto.- Publicar anuncio de la presente resolución, en el BORM La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos: Anexo I y II, quedará expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial www.archena.es, a partir de la publicación del citado anuncio, en el BORM.”

En Archena, a 20 de mayo de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.